

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 24-06-2019 16:46:50
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-407-MC19

SEÑOR (ES) : TRICOT S A	A Sr (a) : Violeta Pérez Moncada	
DIRECCIÓN : Vicuña Mackenna N° Macul 3600	Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 3503641
RUT : 84.000.000-1	FAX : (56)(2) 2382036	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE BUFANDAS VARÓN, PARA ACTV CELEBRACIÓN DÍA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102502	Corbatas, bufandas, echarpes o pañuelos para cuell	20 Unidad	BUFANDA VARÓN, SEGÚN COTIZACIÓN	BUFANDA VARÓN, SEGÚN COTIZACIÓN	2.932,77	0,00	0,00	58.655

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	58.655
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	58.655
19% IVA	\$	11.145
Total	\$	69.800

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQ. DE BUFANDAS VARÓN, PARA ACTV CELEBRACIÓN DÍA DEL PADRE UCAM, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO N°267 DIDECO CON FECHA 20/06/19

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>